



Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local Moho



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Moho, 30 de diciembre de 2024.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 207 – 2024-GRP-DREP-UGELM-D.**

**Señores(as) Directores(as):**

IES Llaulli.

IES Agroindustrial 128 Conima.

IES “San Francisco de Borja”

IEP N° 72374 Ninantaya.

IEP N° 70634 Collorani.

IEP N° 73270 Sullca.

IES “San Juan Bautista de la Salle”

**PRESENTE.**

**ASUNTO : AUTORIZACION PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE TRABAJADOR DE SERVICIO.**

**REFERENCIA : a) D.L. N° 276.  
b) R.VM. N° 287-2019-MINEDU.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo, así mismo manifestar que después de dar cumplimiento la publicación de plaza vacante en la plataforma virtual de ofertas laborales SERVIR y de la existencia de plaza vacante en el cargo de **TRABAJADOR DE SERVICIO** en la IE que usted dirige.

En ese entender, comunicarle el documento de la referencia b) alcances sobre la contratación del personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, para el ejercicio fiscal 2025.

En efecto conforme los párrafos anteriores mi autoridad **AUTORIZA REALIZAR** las actividades correspondientes a las fases de convocatoria y selección de personal del proceso de contratación de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276 para el año fiscal 2025.

Así mismo se le hace conocer que el proceso de contratación se debe realizar conforme la referencia b) R.VM. N° 287-2019-MINEDU, de acuerdo al cronograma establecido en el cuadro adjunto al presente, por otro lado, se comunica que del cronograma adjunto al presente no deberá modificar fechas, solamente ajustar el horario para presentación de expedientes y otras actividades.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

.....  
Lic. Esp. Alma Montañez Aguirre  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL IX  
UGEL MOHO



**Ministerio  
de Educación**

**Dirección Regional  
de Educación Puno**

**Unidad de Gestión  
Educativa Local Moho**



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

FASES	ACTIVIDADES	PLAZOS	RESPONSABLES
FASE DE CONVOCATORIA	1.- Verificar y comunicar a las IIEE la existencia de plazas a considerar en el proceso de contratación.	30 y 31 de diciembre de 2024.	UGEL Moho
	2.- Elaborar, aprobar y difundir el cronograma del proceso de contratación de la UGEL e IIEE.	31 de diciembre de 2024 al 07 de enero de 2025.	UGEL Moho/IIEE
	3.- Conformar el comité de contratación en la IE.	02 de enero de 2025.	Director de la IE
	- Aprobar mediante resolución directoral la conformación del comité de contratación de la IE y remitir a la UGEL Moho.	03 de enero de 2025.	
	4.- Publicar plazas a considerar en el proceso de contratación.	30 de diciembre de 2024 al 08 de enero de 2025.	UGEL Moho/IIEE
	- En los portales electrónicos, pizarras, carteles u otros medios disponibles.		UGEL Moho
	- En el aplicativo para registro y difusión de las ofertas laborales del sector público - <b>SERVIR</b> .		
5.- Presentación de expedientes en la IE.	<b>06 y 07 de enero de 2025.</b>	Postulantes	
FASE DE SELECCIÓN DE PERSONAL	6.- Evaluación de expedientes	08 de enero de 2025.	Comité de contratación de la IE
	- Entrevista personal (grupo profesional)	No aplica.	
	7.- Publicación preliminar de cuadro de méritos.	08 de enero de 2025.	postulantes
	8.- Presentación de reclamos por escrito en la IE.	09 de enero de 2025.	
	9.- Absolución de reclamos en la IE.	10 de enero de 2025.	Comité de contratación de la IE
	10.- Publicación final de cuadro de méritos	10 de enero de 2025.	
	11.- Adjudicación de plazas - En el caso de que el postulante ganador no suscriba el acta de adjudicación o desista del proceso se procederá a convocar al accesitario.	13 de enero de 2025.	
	12.- Remisión del informe final del proceso de contratación a la UGEL Moho.	14 de enero de 2025.	
	13.- Emisión de resolución y suscripción de contrato. - En el caso el postulante ganador no suscriba el contrato, se procederá a contratar al accesitario.	20 de enero de 2025.	Director de la UGEL Moho y postulante ganador.
	14.- Notificación de la resolución.	20 de enero de 2025.	Director de la UGEL Moho

Oficina de Administración de Personal – UGEL Moho.

